



Entrevista – Margarita Zavala (Diputada – PAN)

“Yo misma había solicitado que se estudiara el tema porque consideraba que no había conflicto de interés y la resolución de la Dirección Jurídica a la Mesa Directiva fue que en mi caso e incluso creo que en otro no había un conflicto de interés, entonces eso estuvo bien zanjado, resuelto, pero se trataba de tácticas dilatorias, se trataba de no entrar al debate, se trata constantemente de agredir a quienes piensan distinto. Eran sobre todo tácticas dilatorias, para eso retrasaron varias horas y finalmente inició una sesión, que déjenme decirles, la verdad si fue emocionante porque cuando un Congreso actúa con dignidad, cuando la división de poderes se hace presente pues siempre en ese sentido salimos ganando, pero no fue fácil”.

<https://drive.google.com/file/d/1ENhpecltzn0Ef465AWn7pKEKzPU0Yjd/view>